



**LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA
E
INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO
(UNIVERSIDAD DE SEVILLA)**

celebrarán sesión pública el **miércoles día 8 de mayo de 2024**, a las ocho de la tarde (20:00 h), en el Salón de Actos del ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA, Sede de Sevilla, calle San Miguel, 1, en la que tendrá lugar la conferencia que versará sobre el tema:

***“EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD
DE LOS DEFECTOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA”***

dictada por el

Ilmo. Sr. D. Manuel Medina Guerrero
(Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla)

En cuya presentación intervendrán
los **Excmos. Sres. D. Francisco López Menudo y D. Emilio Guichot Reina**,
Presidente y Director de dichas Instituciones, respectivamente.

Ambas Instituciones tienen el honor de comunicarle la celebración de este acto
y esperan ser honradas con su presencia.

Francisco López Menudo
Presidente

María del Amor Albert Muñoz
Secretaria R.A.S.L.Y.J.

